

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR**

**CONTRATACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO
RECO-SGR-011-2025**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES” EN EL MARCO CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GÉNERO FEMENINO FESTIVAL "EVAFE".

VALLEDUPAR (CESAR) AGOSTO 2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA PRESENTADA POR ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJEUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO QUE COMPONEN LOS ITEMS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MARCO CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GÉNERO FEMENINO FESTIVAL EVAFE”**

De conformidad con lo establecido en el decreto 092 de 2017, se procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso referenciado.

La entidad sin ánimo de lucro que presentó propuesta fue la siguiente:

PROPONENTE: FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM
REP: HERNANDO JESUS RIANO BAUTE
NIT. 900992437-5
VALOR DE LA PROPUESTA DE LA ESAL: DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.000.000)
VALOR DE LOS RECURSOS A EJECUTAR: CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) MCTE
OBSERVACION: NINGUNA

VERIFICACION DE FACTORES QUE PERMITEN DETERMINAR LA RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.

PROPONENTE: FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM

DOCUMENTOS	FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM		
	CUMPLE		VERIFICACIÓN
	SI	NO	
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ESAL	X		CUMPLE
ACREDITAR LA COINCIDENCIA ENTRE SU OBJETO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROPONENTE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE

CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA	X		CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		CUMPLE
EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ APORTAR AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD: (LEGIBLE Y EN ARCHIVO PDF)	X		CUMPLE
VERIFICACION.	CUMPLE CON LOS FACTORES EVALUADOS DEBERA SUBSANA		

CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El representante de la entidad privada sin ánimo de lucro debe declarar bajo la gravedad del juramento que cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el programa o actividades de interés público que se pretenden desarrollar con la presente contratación y de adaptarse rápidamente, vinculando y entrenando nuevas personas¹.</p> <p>El requerimiento se acreditará con la declaración suscrita por el representante legal que debe hacer parte de la propuesta.</p>	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

PROPONENTE: FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM

EXPERIENCIA EXIGIDA	PROPONENTE: FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM		
	CUMPLE		VERIFICACIÓN
	SI	NO	
EXPERIENCIA REQUERIDA ESAL	X		CUMPLE

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	CUMPLE.

¹ Guía para la contratación con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad G-GESAL-01, página 13–Colombia Compra Eficiente
Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN: FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	CUMPLE EL INDICADOR VERIFICADOS Y SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SECOP II.

REPUTACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

REQUISITO	POSITIVO/NEGATIVO/ANOTACIONES
<ul style="list-style-type: none">- Verificación sobre sanciones por incumplimiento en el registro RUES.- Revisión de los antecedentes fiscales, disciplinarios y penales de los administradores de la entidad privada sin ánimo de lucro.- Valoración de que los administradores no estén en la categoría de personas políticamente expuestas.- Revisión de la trayectoria y el desempeño de las entidades sin ánimo de lucro en la ejecución de proyectos similares a los que va a financiar revisando los documentos de evaluación publicados en el SECOP en los términos del artículo 7 del Decreto 092 de 2017²	<p>Se concluye que la reputación de la entidad sin ánimo de lucro es positiva, teniendo en cuenta que no tiene sanciones registradas en el RUES, su representante legal no tiene antecedentes fiscales, disciplinarios y de policía negativos y no ostenta en el municipio de Valledupar posición política alguna.</p> <p>La trayectoria de la entidad sin ánimo de lucro quedó verificada con la ejecución con resultados satisfactorios de los contratos y convenios aportados con la propuesta.</p>

REGISTRO Y PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL SECOP II

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
El municipio de Valledupar adelantará el Proceso de Contratación en la versión 2 del SECOP que es la plataforma transaccional del Sistema Electrónico para la Contratación Pública, para lo cual la entidad privada sin ánimo de lucro debe estar registrada en el SECOP II ³ . Este requisito también será objeto de evaluación	CUMPLE, LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL SECOP II.

CALIFICACION FACTORES DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE	PUNTAJE FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM
Mayor aporte ofrecido	90 PUNTOS	90 PUNTOS
Apoyo a la industria Nacional	10 PUNTOS	0 PUNTOS
Total	100	90 PUNTOS

²Guía para la contratación con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad G-GESAL-01, páginas 15, 16, 17–Colombia Compra Eficiente

³ Decreto 092 de enero 23 de 2017, artículo 9, Guía para la contratación con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad G-GESAL-01, página 23–Colombia Compra Eficiente

VERIFICACIÓN: La entidad sin ánimo de lucro **FUNDACION ACADEMICA DE MUSICA CONTEMPORANEA Y SOCIAL DECUPLUM** cumplió con los requisitos exigidos.

El presente soporte se elabora el día trece (13) días del mes de agosto de 2025, en el Municipio de Valledupar (Cesar).

Responsable,



YANELIS PATRICIA GONZÁLEZ MAESTRE
Jefe de oficina de Cultura